



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES**

RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14-

0029604

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0008201 del 28 de diciembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de noviembre del 2010, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **TRANSPORTES LACTEOS S.A. TRANSLAC**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Wilson Molina Borja, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, No. SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Jaime Andrés Jaramillo Castillo, en reemplazo del Ab. Wilson Molina Borja, para el cargo de Liquidador de la compañía **TRANSPORTES LACTEOS S.A. TRANSLAC "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

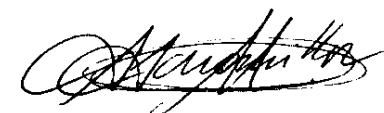
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a

- 5 NOV 2014


AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

- 5 NOV 2014



Sr. Jaime Andrés Jaramillo Castillo
C.C. No. 090725836-2

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 57425/ Tr. 50360

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
10 7 NOV 2014
RECIBIDO

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL**

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:55.555
FECHA DE REPERTORIO:07/nov/2014
HORA DE REPERTORIO:12:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

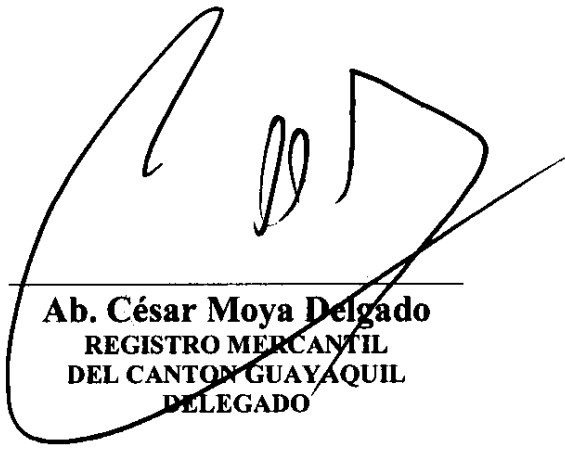
1.- Con fecha siete de Noviembre del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SCV-INC-DNASD-SD-14-0029604, dictada el 5 de noviembre del 2014, por la Subdirectora de Disolución, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía TRANSPORTES LACTEOS S.A. TRANSLAC "EN LIQUIDACION", a favor de JAIME ANDRES JARAMILLO CASTILLO, de fojas 47.183 a 47.185, Registro de Nombramientos número 15.223.

ORDEN: 55555



Guayaquil, 11 de noviembre de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0977395

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

26 NOV 2012 HORA: 12:20

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: Mónica Villacreses Indarte